

RESOLUCION N° 023/2018

Paraná, 13 de abril de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La licencia por maternidad que se le concediera en fecha 26 de Marzo de 2018 a la Dra. Mariana Elma Fournier, Oficial Principal Suplente de la Ufi Concordia, por el plazo de 150 días a partir del día 3 de Abril del año 2018.-

Para no afectar el normal desempeño de este Ministerio Público Fiscal en esta localidad de Concordia, se hace preciso designar a un Suplente en la mencionada Ufi, proponiendo el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Daniel Costa, a la Srta. María Antonella Pajares, D.N.I. 31.815.745, conforme a la inscripción y orden de Méritos en el Sistema de Cobertura del Excmo. S.T.J. de la Localidad de Concordia.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones caratuladas: **"FOURNIER MARIANA ELMA - ESCRIBIENTE MAYOR - OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE - UNIDAD FISCAL (UFI) - LICENCIA POR NACIMIENTO (ART. 18) - CONCORDIA"** Expte. 14435/2018, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407.-

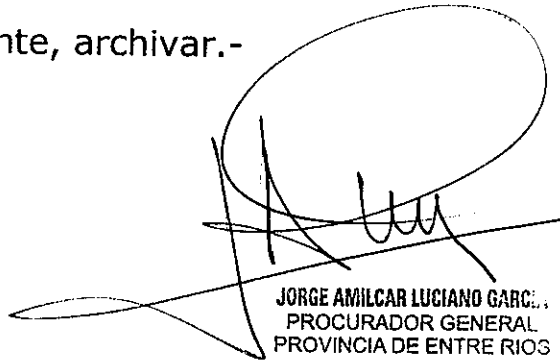
RESUELVO:

1º). DESIGNAR a la Srta. **MARIA ANTONELLA PAJARES, D.N.I. 31.815.745,** como **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI CONCORDIA,** a partir de la fecha de toma de posesión, y mientras dure la licencia por maternidad otorgada a la Agente Mariana Elma Fournier, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Concordia, Dra. Daniela Montangie, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA,
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios no 92 el 5/5 y no 93 a la UFI de Concordia. Leuati

MISCAR ADRIAN DOSB,
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En Dieciséis de Abril de dos mil Dieciocho
a las 12:00 notificó a Mariana Posnoli
dándole lectura a la resolución que antecede.